



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/42/91

S/18612

19 enero 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA
ELABORACION DE UNA CONVENCION
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 19 de enero de 1987 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del
Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle un mensaje que le ha dirigido Su Excelencia el Sr. Abdul Wakil, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán (véase anexo).

Además, tengo el honor de solicitarle que distribuya el mensaje como documento de la Asamblea General, en relación con los temas "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", "Arreglo pacífico de controversias entre Estados", "Informe del Comité ad hoc para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios", y "Desarrollo y fortalecimiento de la buena vecindad entre Estados", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Ebrahim NENGRAHARY
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Mensaje de fecha 19 de enero de 1987 dirigido al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán

Según la información de que disponemos, el programa de reconciliación nacional para poner fin al derramamiento de sangre y asegurar la paz en toda la República Democrática del Afganistán ha recibido el apoyo pleno y cordial de la gran mayoría de los afganos que residen temporalmente en el extranjero, en particular en el Pakistán y el Irán.

En los últimos días, numerosos afganos han establecido contacto con las misiones diplomáticas y consulares de la República Democrática del Afganistán en el Pakistán y el Irán y han manifestado que están dispuestos, al igual que otros compatriotas, a regresar al país.

Asimismo, han pedido a las misiones que les proporcionen la asistencia y los servicios necesarios.

De conformidad con las instrucciones del Gobierno de la República Democrática del Afganistán, el Ministerio de Relaciones Exteriores convocó a los encargados de negocios iraní y pakistaní en Kabul los días 12 y 15 de enero, respectivamente. Se les informó de que el Gobierno de la República Democrática del Afganistán tenía la intención de organizar vuelos especiales con destino a las ciudades pertinentes de sus respectivos países para facilitar el regreso de los afganos que desearan volver a su país, y con tal fin se solicitó permiso a los Gobiernos del Pakistán y del Irán.

Sin embargo, hasta ahora no se ha recibido respuesta de las autoridades pakistaníes e iraníes.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán está convencido de que la creación de obstáculos por las autoridades pakistaníes e iraníes al regreso voluntario de los afganos es una medida contraria a las normas aceptadas de derecho internacional y que viola el derecho de regreso voluntario de los refugiados a su país.

Asimismo, las actitudes y actividades que impiden el regreso de los refugiados contradicen el espíritu de reconciliación nacional y de cesación del fuego declarado por el Gobierno de la República Democrática del Afganistán, y nuestro deseo de garantizar relaciones normales y de buena vecindad con el Pakistán y el Irán.

Por otra parte, la política de las autoridades pakistaníes e iraníes a este respecto no está conforme con el espíritu del proceso de las conversaciones de Ginebra y el regreso voluntario y sin trabas de los refugiados afganos a su país. Por lo tanto, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán, a la vez que protesta seriamente por esta actitud enemistosa de las autoridades pakistaníes e iraníes y por sus intentos de impedir el regreso voluntario de los afganos que

residen temporalmente en estos países, les pide que pongan fin a tal actitud y hagan desaparecer los obstáculos que han creado al regreso de los afganos a su patria.

A la vez que señalamos este hecho a la atención de Vuestra Excelencia, que siempre ha deseado una solución política a la situación del Afganistán y ha luchado tenazmente para lograrlo, desearíamos pedirle una vez más que solicite a las autoridades pakistaníes e iraníes que faciliten los trámites para el regreso de los afganos que residen temporalmente en estos países.

Al mismo tiempo, desearíamos señalar este asunto a la atención de la opinión pública mundial y de las instituciones y organizaciones internacionales, con miras a que utilicen su influencia para conseguir permiso a fin de organizar los vuelos especiales para trasladar a sus hogares a los afganos que residen en la actualidad en el Pakistán y el Irán y no crear obstáculos a su regreso a su amado país.

Abdul WAKIL
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Democrática del
Afganistán

